

AVISO
DE INVITACION PUBLICA No. 004 DEL 2024
REGIMEN ESPECIAL

La **UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR**, convoca a todas las personas naturales o jurídicas, Consorcios o Uniones Temporales, que de conformidad con la Constitución y la Ley no estén incurso en causales de Inhabilidades e Incompatibilidades para contratar, y que estén interesadas en participar en el Proceso de INVITACION PÚBLICA No. 004 del 2024, que estará adelantando la Institución en observancia de las condiciones y especificadores establecidas en los pliegos de condiciones.

Esta convocatoria se publicará en la página web de la Universidad Popular del Cesar en el Link de contratación, a partir del inicio del proceso precontractual y permanecerá fijado hasta la culminación del proceso en pleno.

CRONOGRAMA INVITACION PÚBLICA No. 004- DEL 2024

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN AVISO DE LA INVITACION PÚBLICA.	El 12 de junio de 2024	En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co en el link de contratación y en Secop II
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES	Del 13 y 14 de junio del 2024	En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co en el link de contratación y en Secop II
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Del 13 y 14 de junio del 2024 hasta las 6: PM	En el correo electrónico de la unidad de contratación de la universidad Popular del Cesar
RESPUESTAS DE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	18 de junio del 2024	En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co en el link de contratación y en Secop II
PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE APERTURA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA	El 19 de junio del 2024	En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co en el link de contratación y en Secop II
PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOS	Del 20 y 21 de junio de 2024	En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co en el link de contratación y en Secop II
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Del 20 y 21 de junio de 2024	En el correo electrónico de la Unidad de contratación de la Universidad Popular del Cesar: contratacion@unicesar.edu.co y en Secop II
RESPUESTAS DE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	El 25 de junio del 2024	En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co en el link de contratación y en Secop II

PLAZO PARA EXPEDIR ADENDAS	Del 26 al 27 de junio del 2024	En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co en el link de contratación y en Secop II
CIERRE DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA Y RECIBO DE PROPUESTAS	El 28 de junio de 2024. Hora 10:00AM.	En La Unidad De Contratación, Adscrita A La Oficina Jurídica De La Universidad Popular Del Cesar, sede Hurtado, de forma física.
EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	Del 02 de julio de 2024 al 04 de julio de 2024	Dependencias de la Universidad Popular del Cesar, encargadas de realizar las evaluaciones establecidas en los pliegos de condiciones.
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	05 de julio del 2024	En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co en el link de contratación y en Secop II
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	Del 08 de julio al 09 de julio del 2024. Hasta 6:00pm	En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co en el link de contratación y en Secop II
PROYECTO DE respuesta DE LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	El 10 de julio del 2024	En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co en el link de contratación y en Secop II
CONCEPTO DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	El 11 de julio del 2024	En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co en el link de contratación y en Secop II
ADJUDICACIÓN DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 0364 DEL 6 DE MARZO DE 2006	El 11 de julio del 2024	Despacho del rector

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD: Universidad Popular del Cesar, Sede Hurtado, Vía Patillal, Valledupar – Cesar

2. ATENCIÓN A LOS INTERESADOS Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS: El lugar donde los proponentes presentaran la propuesta de forma física será en la Unidad de Contratación, 3 piso sede Hurtado, en el horario de lunes a viernes: 8:00A.M. a 12:00P.M. y de 2:00P.M. a 6:00P.M y las observaciones o demás documentos al correo electrónico: contratacion@unicesar.edu.co y en la página web de la Entidad www.unicesar.edu.co.

3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR: “CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE LOS LABORATORIOS DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

4. FECHA LÍMITE, DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: Los proponentes deberán presentar su oferta antes de la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria en la Unidad de Contratación de la Universidad Popular del Cesar, ubicada en el 3er piso, Sede



Hurtado, en la **FORMA DE PRESENTACION DE LA OFERTA / CONDICIONES DE LA PROPUESTA** establecidos en los Términos de Referencia.

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL: El Presupuesto Oficial estimado para el presente proceso de contratación es **CUATRO SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES TRECE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$676.013.534,00)**, incluido IVA, impuestos, tasas, gravámenes y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato.

6. MODALIDAD DE SELECCIÓN La Universidad Popular por ser una entidad de régimen especial, por expresa disposición legal y por su naturaleza o situación de competencia, tienen condiciones diferenciales respecto de la normativa de contratación pública. Esto quiere decir que no están sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, y por ende sus procedimientos contractuales tienen su propia normativa para su desarrollo, esto es, el derecho privado, lo cual está determinado en su norma de creación y en su estatuto de contratación.

7. INVITACION A VEDURÍAS CIUDADANAS: En cumplimiento de lo señalado en Acuerdo No. 006 del 23 de febrero de 1999 y en virtud de lo establecido en los principios que rigen los procesos de contratación y la función pública la UPC, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente proceso de contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, y a que consulten los documentos del proceso en la página web de la Universidad www.unicesar.edu.co y en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP – <http://www.colombiacompra.gov.co>

Dado en Valledupar, a los doce (12) días del mes de junio del 2024

REINEL EJARDÓ CASAS
Vicerrector Administrativo